

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 010/2020

Sesión ordinaria

Folio N°015

En el Municipio de Montes, el día 22 de mayo de 2020 y siendo la hora 14:15, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Roberto Bravo, los Concejales Pablo Bonilla y Dorinel Vazquez, del Partido Nacional, Gustavo Borges del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Se da lectura al acta anterior, se aprueba.

Se pone a conocimiento la nota presentada en la mañana de hoy por el Canal de la Region, solicitando, debido a la falta de trabajo que han sufrido por la emergencia por el COVID 19, la posibilidad de que se aumente a \$6000 en los meses venideros, estando dispuestos a incrementar el apoyo al Municipio; en este momento estan autorizados \$3000 mensuales para ese medio de comunicacion.

El Concejal Borges manifiesta que apelando al punto 5 del Proyecto presentado por la Bancada Frenteamplista, referente a generar recursos con artistas, docentes y talleristas locales que sirvan de apoyo y entretenimiento a las personas que tienen que estar en sus domicilios, promoviendo la realización de actividad física, cultural, tejido, pintura, huerta, etc., se le podria pedir al Canal tal vez un plan de difusion, entrevistas o lo que se crea conveniente para los artistas, artesanos o docentes locales que puedan estar disponibles para difundir su profesion y entretener al mismo tiempo.

Tambien se recuerda que esta pendiente un trabajo de cortos publicitarios encargado a esa empresa por el Proyecto de Agendas Municipales de Cultura por el que hay disponible de dinero esperando por su terminacion.

El Sr. Bravo hablara con personal del Canal para plantearle esta propuesta y en la sesion que viene se vera si se autoriza o no este aumento y hasta cuando.

El Concejal Borges plantea saber que pasa con las ramas y poda que se esta depositando detras del barrio Inve; el Alcalde responde que solo es un lugar de acopio, que eso se le esta diciendo a la gente y pidiendole a su vez que solo es para eso y que se levantan primero estos residuos cuando viene el camion a retirar podas.

El Sr. Borges dice que no solo se ven ramas, que se deberia poner tal vez uno o mas carteles aclaratorios por parte del Municipio, vecinos e Instituto de Colonizacion, previa comunciacion con el encargado del Instituto, lo que haria el Sr. Bravo.

El Concejal Borges continua diciendo que quizas habria que buscar otro lugar para acopio de ramas, que si viniera alguien de Gestion Ambiental con el Sr. Tons, en el dia de hoy, se podria ver si el Proyecto de Compostaje tambien serviria para este tema, tal vez con una chipeadora, con la union de Instituciones, trabajo colectivo, por el Municipio o por una cooperativa.

El Alcalde recuerda que se hacen 6 o 7 viajes para el tirado de ramas en los canales de la ex fabrica de Rausa cada vez que viene el camion a retirar poda lo que implica que no se tengan que llevar a Cañada Grande donde solo se podrian llevar la mitad o menos por la distancia; Borges responde que este sistema colapsara y que se debe mirar a futuro y que tambien se puede ver a nivel municipal para aplicar multas a quienes tiren basura; el Concejal Bonilla y el Alcalde, opinan que seria bueno pero que es muy dificil comprobar

esta conducta, pues de hace en cualquier momento del dia o la noche y en cualquier parte de la localidad.

El Sr. Bravo informa que el pasado martes hubo reunion de la Comision de Vulnerabilidad del Comite de Emergencia y que se decidio entregar las canastas alimenticias que hay al momento y se vera que se puede hacer con el alcohol puro que hay puesto que hay que tener especial cuidado con el, lo que es reafirmado con el Concejal Bonilla, quien es medico de profesion.

Tambien informa el Sr. Bravo que se realizo en el Municipio una reunion con personal de Mevir, Mides y los Municipios de Migués y Montes, que se haran viviendas en terreno propio y 7 en el terreno del ultimo complejo ya entregado. El plan incluye Montes, Migués y Estacion Migués.

Siendo las 15:20 hs., se cierra la sesion; esta acta se otorga, lee y firma a los 29 días del mes de mayo de 2020 y ocupa los folios N°015 y 016.



Alcalde MARIO BRAVO



Concejal
PABLO BONILLA



Concejal
Dorinel Vazquez



Concejal
GUSTAVO BORJAS

Concejal